



## INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO PABLO VI

MANIZALES – CALDAS

NIT 810.002.607-8

Correo Electrónico: [pablosexto@institutopablosexto.edu.co](mailto:pablosexto@institutopablosexto.edu.co)

CARRERA 28ª No 13 - 02 - TEL. 8832837

Página web <https://institutopablosexto.edu.co>

### INVITACION DE PÚBLICA N° 012 NOVIEMBRE 13 DE 2020 DECRETO 4791 DE 2008 DECRETO 1510 DE 2013

La **INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO PABLO VI** está interesada en seleccionar y contratar con personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos solicitados en esta invitación, en cumplimiento de los fines del Artículo 209 de la C.P, la ley 136 de 1994 y el Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), para lo cual se permite convocar a participar y a presentar las ofertas con base en la información aquí suministrada y que cumpla con los requisitos exigidos.

#### EL PROCESO DE SELECCIÓN SE DESARROLLARA BAJO LOS SIGUIENTES PARAMETROS

**1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Se seleccionará la propuesta más económica, teniendo en cuenta la calidad ofrecida y que cumpla con todos los requisitos solicitados.

La selección de la presente contratación se verificará mediante el procedimiento estipulado en el Decreto 1520 de 2013, y el Manual de Contratación de la Institución, normado por el Decreto 4791 del 2008.

**2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR:** Adquisición de elementos de señalización como implementación de prácticas y protocolos de bioseguridad para la prevención, el autocuidado y preservar el bienestar de la comunidad educativa del INSTITUTO PABLO VI durante la continuidad de la emergencia sanitaria, adicional a ello se requiere los logos de la Institucion Educativa tal y como se relaciona a continuación, con las características y condiciones especificadas en los términos anexos:

SEDE BARRIOS UNIDOS		
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Señalética institucional impresa en vinilo adhesivo e instalada sobre poliestireno calibre 30, contiene instructivo referente a los ocho pasos para el lavado correcto de las manos. Medida (40x40 cm).	2
2	Señalética institucional impresa en vinilo adhesivo e instalada sobre poliestireno calibre 30, contiene instructivo referente a los ocho pasos para el lavado correcto de las manos. Medida (30x30 cm).	1
3	Señalética institucional impresa en vinilo adhesivo e instalada sobre poliestireno calibre 30, contiene instructivo referente a las tres reglas del autocuidado (lavado de mano, distancia social y uso del tapabocas). Medida (70x50 cm).	4
4	Pendón institucional impreso full color, contiene los seis protocolos de ingreso a la institución (uso del tapabocas, toma de temperatura, registro de visita, uso del gel antibacterial, lavado de manos y distancia social). Medida (70x150 cm).	1



## INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO PABLO VI

MANIZALES – CALDAS

NIT 810.002.607-8

Correo Electrónico: [pablosexto@institutopablosexto.edu.co](mailto:pablosexto@institutopablosexto.edu.co)

CARRERA 28ª No 13 - 02 - TEL. 8832837

Página web <https://institutopablosexto.edu.co>

5	Señalética institucional impresa en vinilo adhesivo e instalada sobre poliestireno calibre 30, contiene ícono de residuos peligrosos. Medida (30x35 cm).	1
6	Letras institucionales en acrílico y dilatadas con el siguiente texto: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO PABLO VI. Cada letra es cortada en laser (material: acrílico de 2 mm color negro), las letras a su vez dilatadas en suela espuma color negro de 3 cm. Cada letra tiene un tamaño de (30 X 15 cm aproximadamente).	1
7	Pendón institucional impreso full color, contiene el himno de la Institución Educativa, la bandera y el escudo de la Institucion Educativa Instituto Pablo VI. Medida (70x150 cm).	1
8	Acrílico transparentes de 5mm de grosor. Impresión en vinilo adhesivo de logo institucional. Medida: 50 cm de diámetro.	1
9	Acrílico transparentes de 5mm de grosor. Impresión en vinilo adhesivo de logo institucional. Medida: 80 cm de diámetro.	1

SEDE SIMON BOLIVAR		
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Señalética institucional impresa en vinilo adhesivo e instalada sobre poliestireno calibre 30, contiene instructivo referente a los ocho pasos para el lavado correcto de las manos. Medida (50x50 cm).	2
2	Señalética institucional impresa en vinilo adhesivo e instalada sobre poliestireno calibre 30, contiene instructivo referente a los ocho pasos para el lavado correcto de las manos. Medida (30x30 cm).	1
3	Señalética institucional impresa en vinilo adhesivo e instalada sobre poliestireno calibre 30, contiene instructivo referente a las tres reglas del autocuidado (lavado de mano, distancia social y uso del tapabocas). Medida (70x50 cm)	5
4	Pendón institucional impreso full color, contiene los seis protocolos de ingreso a la institución (uso del tapabocas, toma de temperatura, registro de visita, uso del gel antibacterial, lavado de manos y distancia social). Medida (70x150 cm).	1
5	Acrílico transparentes de 5mm de grosor. Impresión en vinilo adhesivo de logo institucional. Medida: 80 cm de diámetro.	1
6	Señalética institucional impresa en vinilo adhesivo e instalada sobre poliestireno calibre 30, contiene ícono de residuos peligrosos. Medida (30x35 cm).	1
7	Pendón institucional impreso full color, contiene el himno de la Institución Educativa, la bandera y el escudo de la Institucion Educativa Instituto Pablo VI. Medida (70x150 cm).	1



## INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO PABLO VI

MANIZALES – CALDAS

NIT 810.002.607-8

Correo Electrónico: pablosexto@institutopablosexto.edu.co

CARRERA 28ª No 13 - 02 - TEL. 8832837

Página web <https://institutopablosexto.edu.co>

SEDE PRINCIPAL		
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Señalética institucional impresa en vinilo adhesivo e instalada sobre poliestireno calibre 30, contiene instructivo referente a los ocho pasos para el lavado correcto de las manos. Medida (50x70 cm).	1
2	Señalética institucional impresa en vinilo adhesivo e instalada sobre poliestireno calibre 30, contiene instructivo referente a las tres reglas del autocuidado (lavado de mano, distancia social y uso del tapabocas). Medida (70x70 cm).	1
3	Señalética institucional impresa en vinilo adhesivo e instalada sobre poliestireno calibre 30, contiene instructivo referente a las tres reglas del autocuidado (lavado de mano, distancia social y uso del tapabocas). Medida (60x60 cm).	1
4	Señalética institucional impresa en vinilo adhesivo e instalada sobre poliestireno calibre 30, contiene instructivo referente a las tres reglas del autocuidado (lavado de mano, distancia social y uso del tapabocas). Medida (50x70 cm).	3
5	Pendón institucional impreso full color, contiene los seis protocolos de ingreso a la institución (uso del tapabocas, toma de temperatura, registro de visita, uso del gel antibacterial, lavado de manos y distancia social). Medida (70x150 cm)	1
6	Acrílico transparentes de 5mm de grosor. Impresión en vinilo adhesivo de logo institucional. Medida: 80 cm de diámetro.	1
7	Señalética institucional impresa en vinilo adhesivo e instalada sobre poliestireno calibre 30, contiene ícono de residuos peligrosos. Medida (30x35 cm).	1
8	Pendón institucional impreso full color, contiene el himno de la Institución Educativa, la bandera y el escudo de la Institucion Educativa Instituto Pablo VI. Medida (70x150 cm).	1

Lo anterior ajustándose a las causales de selección estipuladas en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007.

Nota: Todo debe ser entregado e instalado en cada una de las instalaciones de la Institucion Educativa.

**3. JUSTIFICACION:** Teniendo presente, que el proceso de retorno gradual y progresivo bajo el esquema de alternancia a las instituciones educativas ocurre en medio de la emergencia sanitaria, y que es comprensible que esto genere inquietudes entre las familias y los estudiantes, es importante que las instituciones educativas brinden información precisa y confiable, establezcan compromisos y canales de reportes oportunos sobre signos de alarma por COVID-19. Por eso se hace necesario contar con esta información ya que permite a estas instancias definir estrategias de orden administrativo y educativo pertinentes para mejorar continuamente en la apropiación de las medidas y en la implementación y ajuste de los procedimientos que se hayan adoptado tales como seguimiento a la señalización, a la mayor de la frecuencia de limpieza de los espacios, verificación de la efectividad de los turnos de entrada, salida, uso de baños, comedores y en otros espacios para garantizar que no haya aglomeraciones y así se minimicen los riesgos de contagio.

**4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.** Con el fin de realizar la contratación, el presupuesto para esta adquisición es de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS \$3.400.000, se analizaran todas y cada



## INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO PABLO VI

MANIZALES – CALDAS

NIT 810.002.607-8

Correo Electrónico: [pablosexto@institutopablosexto.edu.co](mailto:pablosexto@institutopablosexto.edu.co)

CARRERA 28ª No 13 - 02 - TEL. 8832837

Página web <https://institutopablosexto.edu.co>

una de las propuestas y se optará por quien ofrezca las mejores condiciones económicas y de servicio, con el cumplimiento de los requisitos legales.

**5. DEMOSTRACION DE LA CAPACIDAD JURÍDICA:** El participante que sea seleccionado deberá demostrar la capacidad jurídica para contratar, acreditando los certificados de la Procuraduría General de la Nación, de la Contraloría General de la Nación y de Policía Nacional de Colombia, donde conste que no tiene antecedentes fiscales ni disciplinarios que le impidan participar en el proceso contractual.

**6. PARTICIPANTES:** Podrán participar en el siguiente proceso de selección las personas naturales y jurídicas que se han invitado, y que dentro de su actividad u objeto social puedan desarrollar el objeto que se pretende contratar cumpliendo con los requisitos aquí exigidos.

**7. PUBLICACION DE LA INVITACION:** La presente invitación será exhibida en la página web de la Institución, en el siguiente link <https://institutopablosexto.edu.co/contratacion/> y en la cartelera de la tesorería ubicada en la sede B Barrios Unidos.

**8. LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:** El contratista deberá ejecutar el objeto de las obligaciones del contrato en la ciudad de Manizales y en las 3 instalaciones de la Institucion Educativa, según las propuestas individuales presentadas.

**9. PLAZO DE EJECUCION:** El plazo para la ejecución del contrato será de cinco (05) días hábiles contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio de acuerdo con las directrices trazadas por el Ministerio de Educación Nacional.

**10. FORMA DE PAGO:** Se realizará el pago del presente contrato, una vez se expida el recibo a entera satisfacción por parte del supervisor, de acuerdo con el valor ofrecido en la presentación de la oferta.

**11. CAUSALES DE RECHAZO:**

- Documentación falsa o incompleta.
- Presentación de oferta por fuera del tiempo estipulado.
- Cambiar en la propuesta el objeto de la Invitación Pública.

**12. CALIFICACION O EVALUACION DE LAS PROPUESTAS:** La evaluación y verificación de las propuestas serán realizadas por el comité de compras designado para tal fin.

- El contratista seleccionado deberá cumplir con todos los documentos que acrediten su idoneidad para cumplir plenamente con el objeto del contrato.
- Calidad de servicio
- Costo o valor de la propuesta
- Integralidad de la propuesta.



## INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO PABLO VI

MANIZALES – CALDAS

NIT 810.002.607-8

Correo Electrónico: [pablosexto@institutopablosexto.edu.co](mailto:pablosexto@institutopablosexto.edu.co)

CARRERA 28ª No 13 - 02 - TEL. 8832837

Página web <https://institutopablosexto.edu.co>

**13. DECLARATORIA DESIERTA:** Cuando las propuestas presentadas no cumplen con los requerimientos de la invitación o que se presente un único proponente, se declarará desierto el proceso y se procederá a invitar nuevamente.

### 14. REQUISITOS HABILITANTES:

#### Persona Jurídica

- Registro único tributario RUT
- Cámara y comercio no superior a tres (03) meses.
- Certificado de Paz y Salvo con los parafiscales
- Certificado de la Contraloría General de la República relacionado con antecedentes fiscales.
- Certificado de la Procuraduría General de la Nación relacionado con antecedentes disciplinarios.
- Certificado de antecedentes de la policía nacional
- Certificado de antecedentes de Registro Nacional de Medidas Correctivas
- Certificado de Representante Legal
- Hoja de vida
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante Legal.
- Certificación Bancaria

#### Persona Natural

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía al 150%
- Registro único tributario RUT
- Certificado de la Contraloría General de la República relacionado con antecedentes fiscales.
- Certificado de la Procuraduría General de la Nación relacionado con antecedentes disciplinarios.
- Certificado de antecedentes de la Policía Nacional.
- Certificado de antecedentes de Registro Nacional de Medidas Correctivas
- Hoja de Vida
- Certificado de Experiencia en el sector público.
- Certificación Bancaria

**15. OFERTA ECONOMICA:** El oferente deberá presentar su oferta según las descripciones del objeto contractual señalado en la presente invitación, en la tesorería de la Institución Educativa Instituto Pablo VI, ubicada en la comuna La Macarena Sede B Barrios Unidos, Carrera 28A N°. 13-02 Esquina.

**Nota:** La hora se verificará, teniendo en cuenta la información que repose en la planilla de registro de entrega de las propuestas, conforme a lo estipulado en el numeral 6 del artículo 85 del Decreto 1510 de 2013. Posteriormente al cierre se procederá a la evaluación de las propuestas.

**16. VERIFICACION DE LOS FACTORES DE ESCOGENCIA:** La verificación de los factores de escogencia en este proceso se desarrollará conforme a lo estipulado en el numeral 6 del artículo 85 del Decreto 1510 de 2013 y por ende, el ofrecimiento más favorable a la entidad será aquella que presente el menor precio, la mejor calidad, durabilidad y cumpla con todos los requisitos exigidos.



## INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO PABLO VI

MANIZALES – CALDAS

NIT 810.002.607-8

Correo Electrónico: [pablosexto@institutopablosexto.edu.co](mailto:pablosexto@institutopablosexto.edu.co)

CARRERA 28ª No 13 - 02 - TEL. 8832837

Página web <https://institutopablosexto.edu.co>

**17. EMPATE:** En caso de empate se tendrá como factor de desempate las mejores condiciones en la propuesta.

### 18. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Fijación de la Invitación	13 de noviembre de 2020	Publicación en el blog y pagina web <a href="https://institutopablosexto.edu.co/contratacion/">https://institutopablosexto.edu.co/contratacion/</a> y la Cartelera de Tesorería de la Institución Educativa Instituto Pablo VI.
Presentación de ofertas	Del 13/11/2020 a las 2:00pm hasta el 18/11/2020 a las 8:00 am	Oficina de la Tesorería de la Institución Educativa Sede B Barrios Unidos. Carrera 28A N°. 13-02 o al correo <a href="mailto:tesoreria@institutopablosexto.edu.co">tesoreria@institutopablosexto.edu.co</a>
Cierre de la Invitación	18 de noviembre de 2020	Publicación en el blog y pagina web <a href="https://institutopablosexto.edu.co/contratacion/">https://institutopablosexto.edu.co/contratacion/</a> y la Cartelera de Tesorería de la Institución Educativa Pablo VI.
Verificación y Evaluación de las propuestas	18 de noviembre de 2020 a las 9:00 am	Comité de compras
Aceptación y suscripción del contrato	18 de noviembre de 2020	Publicación en el blog y pagina web <a href="https://institutopablosexto.edu.co/contratacion/">https://institutopablosexto.edu.co/contratacion/</a> y la Cartelera de Tesorería de la Institución Educativa Instituto Pablo VI.

Cordialmente,



LUCY MAGDALENA CORREA DE ORTIZ  
Rectora